

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

CTF/TFC.19/3
18 de mayo de 2017

Reunión del Comité del Fondo Fiduciario del CTF
Ciudad de Washington
Martes 6 de junio de 2017

Punto 3 del temario

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL CTF (RESUMEN)

DECISIÓN PROPUESTA

El Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF), tras examinar el documento CTF/TFC.19/3, *Informe semestral sobre las operaciones del CTF*, celebra los avances logrados en la promoción de la labor del CTF.

Asimismo, aprecia el análisis llevado a cabo por la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF), en colaboración con los bancos multilaterales de desarrollo (BMD), sobre la disponibilidad de recursos, la revisión de los proyectos en tramitación y las actualizaciones de la cartera, y solicita a la Unidad Administrativa de los CIF y los BMD que continúen el seguimiento de los proyectos y programas para los que se ha aprobado el financiamiento del CTF, con miras a detectar proyectos y subproyectos estancados en el marco de los programas y la cantidad de financiamiento de la que se podría disponer para la futura programación del CTF.

Pide además a la Unidad Administrativa de los CIF y los BMD que exploren opciones para utilizar cualquiera de los recursos disponibles para programas adicionales y que los someta a su consideración en su próxima reunión de diciembre de 2017.

1 Introducción

1. En el presente documento se ofrece información actualizada sobre la situación del CTF, la cartera de programas y proyectos financiados por él en el marco de los planes de inversión ratificados y los programas exclusivos para el sector privado (DPSP), así como sobre las actividades conexas. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2016.

2 Cuestiones estratégicas

2.1 Nuevas modalidades de financiamiento

2. En su reunión de diciembre de 2016, el Comité del Fondo Fiduciario reafirmó su determinación colectiva de buscar, tan pronto como sea posible, opciones para maximizar el impacto del CTF mediante el desarrollo de nuevas modalidades de financiamiento en el marco del CTF 2.0, con el fin de aprovechar las contribuciones existentes para movilizar y acceder a financiamiento en los mercados de capital privado.
3. A marzo de 2017, se habían logrado los siguientes avances:
 - a) *Declaración de Principios*: Todos los contribuyentes ya han firmado la Declaración de Principios en la que se reflejan los entendimientos alcanzados por los países que contribuyen al CTF para disponer del saldo pendiente no asignado, que incluye cualquier reflujo y devolución de otros fondos del Fondo Fiduciario, para las futuras modalidades de financiamiento del CTF. Esto incluye el siguiente entendimiento común:
 - i. Sería necesario disponer del saldo pendiente no asignado, que incluye cualquier reflujo y devolución de otros fondos, para implementar con éxito cualquiera de las nuevas modalidades de financiamiento del CTF.
 - ii. Además, se concluyó que las siguientes condiciones previas serían necesarias para la implementación de las futuras modalidades de financiamiento en el marco del CTF 2.0:
 - Uso de los reflujos: Todos los contribuyentes de préstamos y el Depositario tendrían que acordar la modificación de sus respectivos convenios/acuerdos de préstamo para que el Depositario pueda comprometer, transferir o utilizar de otra manera cualquier reflujo o devolución de otros fondos.
 - Aplazamiento temporal de la retirada de participaciones proporcionales: Los contribuyentes de capital y donaciones y el

Depositario tendrían que acordar por escrito el aplazamiento de su derecho a retirar sus respectivas participaciones proporcionales.

- iii. Cualquier modificación de los convenios/acuerdos de préstamo y cualquier acuerdo de renunciar temporalmente a los derechos dispuestos por los convenios/acuerdos de contribución se someterán a los procesos internos de aprobación de los contribuyentes y del Banco Mundial.
- b) *Evaluación de la calificación:* Se ha contratado a dos agencias, Moody's y S&P, para que evalúen la cartera de activos del CTF bajo el prisma de la nueva modalidad de financiamiento. La evaluación de la calificación de crédito depende del acceso a detalles fundamentales de proyectos del sector tanto público como privado y su examen, una información que normalmente es confidencial y cuya utilización puede requerir que los clientes no pongan objeciones. La naturaleza y el volumen de la información requerida a nivel de los proyectos resultaron estar muy por encima de cualquiera de los marcos de circulación de datos elaborados y acordados previamente que existen entre los BMD, la Unidad Administrativa de los CIF y el Depositario, especialmente en lo que respecta al sector privado. La Unidad Administrativa de los CIF, en colaboración con los BMD, ha logrado reunir la información necesaria para los proyectos del sector público y está promoviendo los debates acerca de un enfoque viable para los proyectos del sector privado. Está previsto aportar información actualizada a los miembros en junio.
- c) El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento está revisando el *CTF 2.0 Framework Document* (Documento marco del CTF 2.0), en el que se resumen los elementos fundamentales necesarios para la puesta en marcha de una nueva modalidad de financiamiento, y lo compartirá con el Comité del Fondo Fiduciario a su debido tiempo.
- d) En el Documento marco del CTF 2.0 se incluirá un análisis de la estructura jurídica y la domiciliación de posibles jurisdicciones para constituir y domiciliar la sociedad instrumental.

2.2 Gestión de riesgos

- 4. Informe sobre los riesgos: En mayo de 2017, la Unidad Administrativa de los CIF proporcionó una actualización al Comité del Fondo Fiduciario sobre las principales exposiciones al riesgo dentro del *Informe anual sobre los riesgos*. En el informe se destacan 11 proyectos marcados por el riesgo de ejecución (es decir, el riesgo de que no se ejecute puntualmente un proyecto después de hacerse efectivo). También se presenta información actualizada sobre las exposiciones crediticias de las carteras de préstamos a los sectores público y privado. La media ponderada de las calificaciones de crédito de estas carteras se mantiene en BB y B-, respectivamente. Se puede consultar el *Informe anual sobre los riesgos 2017* para obtener más información.

2.3 Disponibilidad de recursos

5. El CTF se encuentra en una coyuntura crítica en términos de su ciclo de programación, ya que se dispone a comprometer todos sus recursos existentes en los proyectos actualmente en tramitación a la vez que intenta explorar modalidades para recaudar fondos de cara al futuro. La Unidad Administrativa de los CIF, en consulta con los BMD y el Depositario, ha actualizado periódicamente los proyectos en tramitación y las aprobaciones de financiamiento para entender claramente de qué recursos se dispone para comprometerlos. Al 31 de marzo de 2017, el monto total de recursos disponibles para compromisos de financiamiento ascendía a **USD 449 millones**.
6. Al 31 de marzo de 2017, los proyectos en tramitación tenían un valor total de USD 830 millones, de los cuales el conjunto de proyectos sellados, es decir, los que se espera que se presenten a más tardar el 30 de junio de 2017, equivalía a **USD 489 millones**. En lo que respecta a los proyectos actualmente en tramitación, los recursos disponibles cubrirán todos los proyectos cuya presentación para su aprobación está programada hasta junio de 2017, suponiendo que se hagan efectivos todos los pagarés y se liberen las reservas para el riesgo cambiario, lo que arrojaría un saldo previsto de **USD 102 millones** que podría estar disponible para la futura programación del CTF. También se reconoce que un número de proyectos/programas en tramitación sellados pueden no materializarse para el plazo del 30 de junio, lo que haría que queden disponibles recursos adicionales del CTF para la futura programación.
7. En los últimos meses, los BMD han informado al Depositario y la Unidad Administrativa de los CIF sobre una cancelación neta de financiamiento aprobado por valor de USD 180 millones al 31 de marzo. La Unidad Administrativa de los CIF está trabajando con los BMD para detectar otros proyectos y programas estancados cuyo financiamiento ha sido aprobado por el Comité del Fondo Fiduciario, así como aquellos que no logran cumplir con los plazos dispuestos en la política de gestión y cancelación de los proyectos en tramitación del CTF. La Unidad Administrativa de los CIF, en consulta con los BMD, explorará opciones para utilizar cualquier recurso disponible para la programación adicional y someterlas a la consideración del Comité en su debido momento.

2.4 Otros aspectos destacados

8. Entre los aspectos destacados recientes están las publicaciones centradas en el género y el sector energético con asociados estratégicos como el Programa de Asistencia para la Gestión en el Sector de la Energía y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo. En mayo de 2017, coincidiendo con el Foro de Viena sobre la Energía, se celebró un diálogo sobre Las Lecciones de la Experiencia de los CIF en el Aumento de la Eficiencia Energética, que reunió a los países del CTF, los BMD, los sectores público y privado y expertos de otras organizaciones. Por último, dentro de la categoría de evaluación y aprendizaje, se aprobó una propuesta del Banco Mundial para examinar la eficacia de diversos instrumentos de financiamiento destinados a facilitar la movilización de capital privado para la expansión de la energía solar conectada a la red en África, y se espera que comience a generar lecciones en el ejercicio de 2018.

3 Situación del CTF

3.1 Descripción general y tendencias de la cartera

9. La cartera y las iniciativas en tramitación del CTF comprenden 121 proyectos y programas correspondientes a 16 planes de inversión ratificados y a los DPSP, con un valor total de USD 5700 millones en financiamiento del CTF. La ejecución de los planes de inversión y los DPSP ha ido progresando sin pausa. El financiamiento aprobado por el Comité del Fondo Fiduciario ha superado el 81 % de las asignaciones indicativas (véase el cuadro 1).

Cuadro 1: Descripción general de la cartera del CTF (al 31 de diciembre de 2016)

	Asignaciones indicativas			Aprobado		Desembolsos
	TOTAL	Planes de inversión	DPSP	Comité del Fondo Fiduciario	BMD	
Financiamiento del CTF (en millones de USD)	5720,3	5229,5	490,8	4919,4	4144,4	1907
Número de proyectos	121	102	19	102	89	71

3.2 Actualizaciones de la cartera

10. Durante el período actual de presentación de informes, el Comité del Fondo Fiduciario ratificó dos proyectos con un financiamiento total de USD 40 millones, mientras que los BMD aprobaron seis proyectos y ocho subproyectos del sector privado, con un financiamiento de USD 386 millones.

3.3 Desembolsos

11. Al 31 de diciembre de 2016, 71 proyectos/programas han desembolsado un monto acumulado de cerca de USD 1907 millones. En los últimos tres años, se ha producido una tendencia ascendente del porcentaje de desembolso de las aprobaciones de los BMD, pasando del 30 % al 46 % entre el ejercicio de 2014 y la primera mitad del ejercicio de 2017. Se ha desembolsado totalmente un monto equivalente a USD 1350 millones para proyectos/programas comprometidos por el CTF, más de dos tercios de los cuales corresponden a proyectos del sector público.

4 Temas transversales

4.1 Género

12. Se examinaron los proyectos/programas aprobados por el Comité del Fondo Fiduciario para determinar el progreso de la “calidad inicial” en materia de género en comparación con el desempeño de referencia de la cartera del CTF al 30 de junio de 2014. Las observaciones

revelaron que el desempeño de estos indicadores del CTF había mejorado en comparación con la base de referencia histórica. En diciembre de 2016, el Comité Conjunto de los Fondos Fiduciarios del CTF y el Fondo Estratégico sobre el Clima aprobó la segunda fase del Plan de Acción de los CIF en materia de Género para su aplicación hasta 2020. La nueva fase se centra en tres pilares de las intervenciones en materia de género relacionadas con lo siguiente: i) la gestión de gobierno en todos los CIF y los programas, ii) las instituciones locales y nacionales, y iii) el crecimiento verde y los medios de subsistencia sostenibles. Se hará un seguimiento de los resultados de la segunda fase en el marco de un nuevo conjunto de indicadores del impacto, además de los ya existentes en el nivel de los productos.